Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: CD-05-2026-2179

Plazo de Ejecución - Desde: 19/01/2026 - Hasta: 18/07/2026.

Nombre y Apellido del Contratista: **JENNIFER DEL PILAR SANTOS**

No. Documento de Identificación: 55.224.615.
Periodo: 19 de marzo al 18 de abril de 2026.

Nro. de Pago: 03

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos.	Se brindó asistencia técnica a los establecimientos educativos, en las actividades relacionadas con el ingreso y permanencia de estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales, orientando a los equipos institucionales en la implementación de acciones que favorecieran su adecuada inclusión y continuidad en el sistema educativo.
2. Emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (PIAR), diseño universal para el aprendizaje (DUA) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar.	Se emitieron conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el proceso de diligenciamiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la definición de estrategias de evaluación, de acuerdo con las particularidades de cada estudiante focalizado y las competencias correspondientes a cada área y grado escolar.

3. Promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales.	Se promovió el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores, mediante espacios de orientación y acompañamiento, fortaleciendo la corresponsabilidad en la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales.
4. Asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	Se brindó acompañamiento a los establecimientos educativos Ied Denis Herrera De Villa, Ied Las Flores Ied María Cano, Ied Olaya, respuesta acción de tutela en la gestión y organización de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo a los estudiantes focalizados, en el marco del proyecto de fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
5. Cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	Se dio cumplimiento a las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato, en el marco de la prestación del servicio educativo, atendiendo oportunamente los requerimientos y orientaciones impartidas. Asistencia en la revisión de acción de tutela Jardin Infantil Zona De Niños, queja de atención Colegio Gimnasio Ángeles Del Saber

ANEXOS

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL de los períodos, según las obligaciones del contrato.



JENNIFER DEL PILAR SANTOS
C.C. 55.224.615